



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “JOSÉ MIGUEL GURIDI ALCOCER”
TLAXCALA, TLAXCALA**

AVISO DE FALLO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJTLAXCALA/002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA, TLAXCALA. PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “Jose Miguel Guridi Alcocer”, con sede en Tlaxcala, Tlaxcala; en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; hace del conocimiento público en general el aviso de FALLO respecto del Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJTLAXCALA/002/2023**, relativo a la contratación del servicio de limpieza para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Dictamen			
Participantes	Técnico	Económico	Observaciones
Grupo Asesores y Registros, s.c.	Favorable	Favorable	
José Antonio Merchant Barranco	Favorable	Favorable	
Jessica Grisel González Castañeda	Favorable	Favorable	
Xochiquetzalli Romero Suárez	No Favorable	No Favorable	Se determina dictamen técnico como no favorable debido a que la propuesta técnica no cumple con los requisitos de 10.2.2, 10.2.3. Toda vez que no exhibió <i>copia simple de carátula, descripción del servicio y monto de dos contratos de características similares...</i> del Alcance técnico general. Se determina dictamen económico no favorable de conformidad con el punto 10.3.6 de la convocatoria bases <i>...la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá dictaminar en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaeciente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado.</i>

De la evaluación de las ofertas recibidas, se determinó que la propuesta conveniente para su adjudicación por ofertar el mejor costo en la contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA, TLAXCALA. PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**; fue presentada por la persona moral **GRUPO ASESORES Y**

Tt/6cWUuNEkHci19k5ahZPe5CLOzqkAai2nGPuJaMvc=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "JOSÉ MIGUEL GURIDI ALCOCER"
TLAXCALA, TLAXCALA**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

REGISTROS S.C. por un monto de **\$334,080.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I. V. A. incluido.**

A fin de dar cabal cumplimiento a la administración de los recursos económicos de este Alto Tribunal, la directora de la Casa de la Cultura Jurídica "José Miguel Guridi Alcocer", en la ciudad de Tlaxcala, estado de Tlaxcala; autoriza la adjudicación a la empresa denominada **"GRUPO ASESORES Y REGISTROS, S.C."**.

Se agradece la participación de todos los concursantes en este Concurso Público Sumario.

A T E N T A M E N T E

TLAXCALA, TLAXCALA; A 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

**LAURA ANASTACIA VARGAS AMORES
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
TLAXCALA, TLAXCALA.**

Tt/6cWUuNEkHci19k5ahZPe5CL0zqkAai2nGPuJaMvc=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA, TLAXCALA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	CCJ-TLX-787-2022
--------	------------------

FECHA	15 de diciembre de 2023
	<i>Día Mes Año</i>

En relación al procedimiento del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/02/2023, me permito informarle que le fue **ADJUDICADO** la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, Tlaxcala del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
IMPORTE TOTAL:	\$334,080.00 (trescientos treinta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
PRESTADOR DE SERVICIOS:	GRUPO ASESORES Y REGISTROS, S.C.

Concepto	Costo mensual	Costo 12 meses
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA. UBICADA EN CALLE XICHTÉNCATL #16, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$24,000.00	\$ 288,000.00
	SUBTOTAL	\$ 288,000.00
	IVA 16%	\$ 46,080.00
	TOTAL	\$ 334,080.00

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VI/2008 del veinticinco de septiembre de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; se le notificará una vez que se cuente con el contrato simplificado a fin de que acuda a el domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica, en horario de 9:00 a 18:00 horas, para la formalización del contrato.

LAURA ANASTACIA VARGAS AMORES
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN TLAXCALA, TLAXCALA.

LVA/fla*

6IPqrInCeKdUwew4RTYIDMKz1me4EGYLG6TqpURNsnw=